

INFORME ANUAL POAMER 2024

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad:
 Secretaría de Turismo y Economía

Unidad Administrativa:
 Secretaría de Turismo y economía

Fecha de elaboración:
 20/noviembre/2024

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA

Actividades programadas en el POAMER 2024					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Organización y difusión de convocatoria.	Capacitación a emprendedores y empresas.	Subsecretaría de Economía	Curso, Taller o Conferencia	Reactivación Económica y empleo incluyente.	Generar programas de capacitación para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades empresariales.	Incrementar los índices de productividad y competitividad de las empresas.	Se realizaron 29 cursos, superando en 45% la meta anual de 20 cursos. Las convocatorias se publican en la página de la SETUE www.setuesbcs.gob.mx/cursos , las inscripciones se efectúan en www.setuesbcs.gob.mx/preregistro , la difusión se hizo mediante flyers que se publican en el facebook de la Secretaría de Turismo y Economía de Baja California Sur. Los resultados se reportaron para el Tercer Informe de Gobierno
2	Acercamiento, propuesta, acuerdo y suscripción de convenios de colaboración con instituciones educativas, científicas y tecnológicas de los sectores público y privado, de nivel medio y superior y Organismos No Gubernamentales	Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico.	Subsecretaría de Economía	Convenio	Reactivación Económica y empleo incluyente.	Generar colaboración con instituciones académicas y centros de investigación, respecto a vinculación con el sector productivo.	Incrementar los índices de productividad y competitividad de las empresas.	En relación al proyecto Tecnolochicas, en colaboración con empresas y gobiernos, orientado a mujeres de secundaria y bachillerato para que aprendan a programar y exploren las oportunidades que estas carreras ofrecen, con los beneficios en empleo e ingresos, se efectuaron diversas reuniones virtuales con la coordinadora nacional del programa tecnolochicas y la directora binacional (México - Estados Unidos), con la expectativa de concretar un convenio para que el gobierno del estado de BCS pueda realizar dicho proyecto en el año 2025. Se cuenta con las notas informativas sobre las actividades realizadas.
3	Promover la capacitación financiera directa e intermediada.	Seguimiento al Convenio de Colaboración con CONDUSEF.	Subsecretaría de Economía	Asesorías	Reactivación Económica y empleo incluyente.	Numero de solicitudes de información y orientación en temas de financiamiento, registro de marcas y/o constitución de empresas e incorporación a la economía informal.	Incrementar los índices de productividad y competitividad de las empresas.	Se han dado 1,788 asesorías, superando la meta anual en 69% de las 1,060 asesorías programadas. Se realizó reporte mensual de atenciones de la demanda social sobre los temas de financiamiento, capacitación, registro de marca, normalización de la actividad económica, apertura de empresas. El mismo se encuentra disponible en esta área administrativa. Los resultados de la actividad se reportaron para la integración del Tercer informe de gobierno.
4	Capacitación a operadores de las ventanillas.	Asesorar a los usuarios en relación a los trámites y servicios.	Subsecretaría de Economía	Ventanilla	Reactivación Económica y empleo incluyente.	Diseñar una plataforma digital que permita el flujo de información y documentación requeridos para cada trámite.	Facilitar el acceso a la oferta de los programas institucionales.	En la página de la secretaría, se cuenta con plataformas digitales que promueven y reciben la demanda social sobre los temas de financiamiento, capacitación, registro de marca, entre otros, con los que se ha beneficiado a 353 personas a través del programa Estatal de Fomento a la Economía Social (PEFES), se otorgaron 116 créditos por un monto de 239.4 millones de pesos. Los resultados de cada actividad se reportaron para la integración del Tercer informe de gobierno.
5	impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de su marco normativo y la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias	Expedir licencias, refrendos e identificaciones de asesor inmobiliarias e inmobiliarios.	Subsecretaría de Economía	licencia, refrendo e identificación.	Reactivación Económica y empleo incluyente.	implementar la regulación de las personas físicas y/o jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Sensibilizar a la sociedad e informar que existe una Ley que regula las actividades inmobiliarias en el Estado y que el cumplimiento de las disposiciones de la Ley que Regula a los Agentes Profesionales Inmobiliarios en el Estado de Baja California Sur y su reglamento son de observancia obligatoria, para propiciar la seguridad jurídica de quienes invierten su patrimonio en un bien inmueble.	El resultado del avance porcentual de las unidades de medida correspondiente a la meta anual referida, ha sido de forma ascendente superando cada indicador en los siguientes porcentajes: licencia 96%, refrendo 137%, identificaciones 204%.
6	Analizar, clasificar, procesar y difundir información estadística socioeconómica del Estado.	Difusión de información estadística socioeconómica del Estado.	Subsecretaría de Economía	Consulta	Reactivación Económica y Empleo Incluyente	Promover la inversión en el Estado.	Crear y/o fortalecer a las empresas del Estado	Se realizaron un total de 22,505 consultas (descargas) a los documentos disponibles en nuestra biblioteca digital (biblioteca.setuesbcs.gob.mx), superando en 12.5% la meta anual prevista de 20,000 consultas. Este logro evidencia el creciente interés y la alta demanda por los recursos de nuestra plataforma, destacando la relevancia y el valor que nuestra información representa para la comunidad. https://setuesbcs.gob.mx/stats/ .
7	Documento estadístico	Actualización de información estadística del sector turístico.	Subsecretaría de Turismo	Documento con estadística	Desarrollar productos turísticos diversificados	6	Contar con la información relevante de los datos de ocupación hotelera, llegada de pasajeros vía aérea, conectividad	Se llevaron a cabo informes estadísticos de manera mensual. Estos reportes incluyeron información relevante y detallada en las áreas mencionadas, superando en 100% la meta establecida de generar seis informes anuales y objetivo al proporcionar reportes de periodicidad mensual. https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx

INFORME ANUAL POAMER 2024

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA

Dependencia o Entidad:
 Secretaría de Turismo y Economía

Unidad Administrativa:
 Secretaría de Turismo y economía

Fecha de elaboración:
 20/noviembre/2024

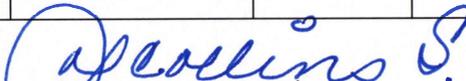
PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.
 DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

Actividades programadas en el POAMER 2024					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
8	Alta y renovación del Registro Nacional de Turismo	Actualización de los Prestadores de Servicios turísticos al Registro Nacional de Turismo.	Subsecretaría de Turismo	Constancia	Fortalecer la capacitación y competitividad turística	380	contar con una base de datos confiable de los prestadores de servicios turísticos formales que operan en Baja California Sur.	<p>Se logró consolidar una base de datos confiable mediante la nueva plataforma digital del RNT. Este avance representa un paso significativo hacia la modernización y mejora de los procesos asociados al registro de prestadores de servicios turísticos. https://rnt.sectur.gob.mx/consulta</p> <p>En cuanto a la emisión de constancias, durante el 2024 se generaron un total de 209 constancias. Si bien este número es inferior a la meta establecida, obedece a los ajustes técnicos y operativos derivados de la implementación y actualización de la nueva plataforma digital. Cabe destacar que este proceso ha permitido avanzar de manera adecuada en la estructuración de una base de datos digital más robusta, que facilitará futuras gestiones.</p>
9	Diseñar un medio electrónico de información que concentre los trámites, sus requisitos y vínculos electrónicos.	Integrar en un microsítio la información referente a los sellos de calidad turística Distintivo H, Punto Limpio, Moderniza, Incluyente, Sustentable, Guías de turistas, Registro Nacional de Turismo y Clasificación Hotelera	Subsecretaría de Turismo	Microsítio	Reactivación Económica y Empleo Incluyente	Contar con un microsítio que mantenga toda la información que ofrece la subsecretaría de turismo a los prestadores de servicios turísticos.	Ofrecer a los prestadores de servicios turísticos y las empresas del sector, herramientas de capacitación y certificación, para elevar la competitividad de los destinos.	<p>La Secretaría de Turismo y Economía (SETUE), a través de la Dirección de Capacitación y Cultura Turística llevó a cabo el taller de concientización turística, en el cual se capacitaron 2181 estudiantes de nivel primaria y secundaria, resaltando en dicho taller la importancia del turismo en Baja California Sur, los principales atractivos turísticos, los tipos de turismo y las actividades turísticas más practicadas en nuestro Estado, a continuación se anexa la evidencia correspondiente a través del siguiente Link:</p> <p>https://www.facebook.com/share/1GqXfzgz7W/?mibextid=WC7FNe</p> <p>https://www.facebook.com/share/19BYzdDiKE/? https://www.facebook.com/share/18T5dMFwFg/?</p> <p>https://www.facebook.com/share/1CvkigoWZL/?</p>


 ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ
 SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA


 BERTHA BARRÓN GONZÁLEZ
 ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA



Secretaría de
Turismo y Economía
Gobierno de Baja California Sur



CINCUENTENARIO
HERENCIA, ARTE Y AUTONOMÍA
NUESTRO ALTERNATIVO A LA TRANSFORMACIÓN

Oficina de la Secretaría

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"
"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Baja California Sur de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano
Y de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

Oficio: SETUE.186.2024

Asunto: Respuesta al oficio JOE/CAJOE/221/2024.

La Paz, Baja California Sur a 28 de noviembre de 2024.

**LIC. JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR
COORDINADOR DE ASESORES DE LA
JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO.
PRESENTE.**

Con el gusto de saludarlo y en atención al oficio al rubro indicado, en términos de lo dispuesto por el Capítulo III, del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, me permito adjuntar al presente:

- Informe de actividades del POAMER 2024, e
- POAMER 2025

Ambos documentos, correspondientes a la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ
SECRETARIA**

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR

RMCS/BBG/JAMM